

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

PARADOR ALMIRANTE BROWN

FECHA: 06/08/2026

N° DE SOLICITUD: 83/2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señor:

Email:

Tel:

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.

ARTICULO:	CANTIDAD MIN/MAX	PRECIO UNITARIO	TOTAL:
VERDURA Y HORTALIZA : VARIEDAD <u>PAPAS NEGRA</u> PESO SIN VALOR ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN POR KG	60 KG	\$	\$
VERDURA Y HORTALIZA : VARIEDAD <u>CEBOLLA</u> PESO SIN VALOR ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN POR KG	30 KG	\$	\$
HORTALIZA : VARIEDAD <u>MORRÓN ROJO</u> PESO SIN VALOR ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN A GRANEL	10 KG	\$	\$
VERDURA Y HORTALIZA : VARIEDAD <u>MORRÓN VERDE</u> PESO SIN VALOR ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN A GRANEL	10 KG	\$	\$
VERDURAS Y HORTALIZA: VARIEDAD <u>ZANAHORIA</u> PESO SIN VALOR ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN A GRANEL	20 KG	\$	\$
VERDURAS Y HORTALIZAS, VARIEDAD <u>BERENJENA</u> ESTADO NATURAL, PRESENTACIÓN GRANEL	10 KG	\$	\$
VERDURAS Y HORTALIZAS, VARIEDAD <u>LECHUGA</u> ESTADO NATURAL	10 AT	\$	\$
VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD <u>LIMÓN</u> ESTADO	5 KG	\$	\$

NATURAL PRESENTACION A GRANEL			
VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD <u>TOMATE PERITA</u> ESTADO NATURAL PRESENTACION A GRANEL	15 KG	\$	\$
VERDURA Y HORTALIZA: VARIEDAD <u>CEBOLLA VERDEO</u> PESO SIN VALOR ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN GRANEL	2 AT	\$	\$
FRUTAS: PRESENTACIÓN A GRANEL <u>NARANJA DOBLE</u> <u>OMBLIGO ESTADO NATURAL</u>	20 KG	\$	\$
FRUTA PRESENTACIÓN A GRANEL <u>MANZANA ROJA</u> <u>ESTADO NATURAL</u>	20 KG	\$	\$
FRUTAS: VARIEDAD <u>BANANA</u> ESTADO NATURAL	20 KG	\$	\$
FRUTAS: VARIEDAD <u>PERA</u> ESTADO NATURAL	30 KG	\$	\$
HUEVOS DE GALLINA COLOR CASTAÑO PRESENTACIÓN POR 30 UN POR 12 MAPLES	2 CAJON	\$	\$
Cotizar Precio Final con IVA incluido	TOTAL:		\$

Lugar de entrega de Material: Parador Almirante Brown

Plazo de Entrega y modalidad de Entrega: Según demanda Parador Almirante Brown.

Procedimiento de selección: Procedimiento de compra de materias primas gastronómica UTYR IOSFA.

Tipo de Cotización: Podrán cotizar uno, varios o todos los renglones.

Fecha de Apertura: 11/08/2026

Hora de la apertura: 10:30

Forma de pago: transferencia bancaria

Modalidad de Contratación: Orden de Compra Abierta. Se adjudicara en forma total o adjudicación por renglón. Plazo de vista, hasta dos días después de la apertura de oferta.

Plazo de mantenimiento de oferta: 10 días corridos.

LAS OFERTAS PODRAN SER REMITIDAS POR ESCRITO EN SOBRES CERRADOS O

VIA CORREO ELECTRONICO: estefania.martinez@iosfa.gob.ar, LA COTIZACIÓN
DEBE PRESENTARSE CON FIRMA, ACLARACIÓN, DNI Y DENOMINACIÓN DE LA
EMPRESA.



JOSE LUIS PEREYRA
CAPITAN DE FRAGATA
ADMINISTRADOR

ESPECIFICACIONES TECNICAS

GASTRONOMIA TURISMO:

VÍVERES FRUTAS Y VERDURAS:

CONTRATACIÓN N° 83/2026:

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación (para los renglones N° 01 al15):

1) Constancia de inscripción del local, habilitación de venta por mayor.

La mencionada constancia deberá ser presentada legible, contener la firma del funcionario estatal que emita la constancia.

2) Constancia de inscripción de habilitación para el tránsito de mercadería.

3) La documentación deberá ser presentada conjuntamente con la cotización. (todo proveedor deberá presentar lo solicitado con sello y firma respetando día de apertura y horario de lo contrario quedara sin efecto la cotización). LAS OFERTAS PODRÁN SER REMITIDAS POR ESCRITO EN SOBRES CERRADOS AL PARADOR ALMIRANTE BROWN RUTA N° 5 KM 106,5 VILLA DEL DIQUE O VÍA CORREO ELECTRÓNICO: estefania.martinez@iosfa.gob.ar , LA COTIZACIÓN DEBE PRESENTARSE CON FIRMA, ACLARACIÓN, DNI Y DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA.

Los productos deberán estar convenientemente separados, rotulados e higiénicamente presentados, conforme lo establecido en el C.A.A., como así también deberán presentar en forma clara y legible, en lugar visible, la fecha de vencimiento del mismo.

El Adjudicatario deberá entregar envases originales, con los atributos ó marcas de fábrica que los identifiquen y con las especificaciones claras y precisas de su contenido. En los casos que corresponda deberá tener impreso y a simple vista: ***N° de Lote y/o N° de Partida, con su respectiva Fecha de Vencimiento.***

En todos los casos deben responder a las exigencias del Código Alimentario Argentino (C.A.A); estar envasados en envases bromatológicamente aptos, autorizados por Autoridad Sanitaria Competente (INAL, SENASA y/ò Dirección de Bromatología Provincial) y deben estar obligatoriamente Rótulos de acuerdo a la normativa vigente "Reglamento Técnico Rotulación de Alimentos Envasados" y sucesivas actualizaciones.

El Transporte de los Productos que requieran refrigeración deberán realizarse en vehículos habilitados por el **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA** (SENASA) (de acuerdo a lo Establecido en el Cap. XXVIII del Decreto N° 4.238/68

• **Será un aspecto relevante a tener en cuenta por parte del Responsable de Contrataciones, al momento de la evaluación de las ofertas, que la firma adjudicataria (sucursal y/o punto de venta) se encuentre en un radio de 30 km de distancia**

VERDURAS, HORTALIZAS Y FRUTAS

CONSIDERACIONES GENERALES:

Presentación:

Paquete/envase de diseño y material (cajón de madera, caja de cartón o bolsa de arpillera pastica) que no afecte la calidad del producto, garantizando el transporte adecuado, preservándolo de golpes o machucones que puedan ocasionar soluciones de continuidad en el tegumento o aplastamiento.

Los envases serán debidamente rotulados con mención del establecimiento de origen, su domicilio legal y figurando además el grado de selección de calidad "Elegido".

Estado Sanitario:

Libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

REGLÓN N° 1:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD PAPA NEGRA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN POR KG

Presentación: tamaño mediano por kg

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: verduras y hortalizas; variedad papa negra - estado natural - presentación por kg - p.

Total: 60 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 2:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD CEBOLLA AMARILLA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN POR KG

Presentación: tamaño mediano por kg

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: verduras y hortalizas; variedad cebolla amarilla - estado natural - presentación por kg. Total: 30 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 3:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD MORRÓN ROJO - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN A GRANEL

Presentación: morrón tipo comercial o cuatro cascos color rojo

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: verduras y hortalizas; variedad morrón rojo - estado natural - presentación a granel.
Total: 10 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 4:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD MORRÓN VERDE - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN GRANEL

Presentación: morrón tipo comercial color verde

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: total: verduras y hortalizas; variedad morrón verde - estado natural - presentación granel Total: 10 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 5:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD ZANAHORIA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN POR KG

Presentación: zanahoria anaranjada limpia y sin hojas

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: verduras y hortalizas; variedad zanahoria - estado natural - presentación por kg. Total: 20 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 6:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD BERENJENA NEGRA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN A GRANEL

Presentación: berenjena negra a granel

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: verduras y hortalizas; variedad berenjena negra - estado natural - presentación a granel Total: 10 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 7:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD LECHUGA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN GRANEL, PRESENTACION ATADO.

Presentación: lechuga a granel

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: verduras y hortalizas; variedad lechuga - estado natural - presentación granel. Total: 10 Atados, entrega parcial.

REGLÓN N° 8:

FRUTAS; VARIEDAD LIMÓN - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN A GRANEL

Presentación: limón tamaño mediano

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, química o biológica que afecte su apariencia.

Cantidad: frutas; variedad limón - estado natural - presentación a granel. Total: 5 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 09:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD TOMATE PERITA - ESTADO NATURAL - A GRANEL

Presentación: tomate perita en cajón a granel

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: verduras y hortalizas; variedad tomate perita - estado natural - a granel. Total: 15 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 10:

VERDURAS Y HORTALIZAS; VARIEDAD CEBOLLA DE VERDEO - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN ATADO

Presentación: cebolla de verdeo en atado

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: Total: verduras y hortalizas; variedad cebolla de verdeo - estado natural - presentación atado. Total: 2 atados, entrega parcial

REGLÓN N° 11:

FRUTAS; VARIEDAD NARANJA DOBLE OMBLIGO - ESTADO NATURAL - POR

Presentación: naranja doble ombligo tamaño mediano a granel

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: frutas; variedad naranja doble ombligo - estado natural - presentación a granel. Total: 20 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 12:

FRUTAS; VARIEDAD MANZANA ROJA RED DELICIOSA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN A GRANEL

Presentación: manzana roja red deliciosa tamaño mediano en caja de cartón a granel

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: frutas; variedad manzana roja red deliciosa - estado natural - presentación en caja a granel. Total: 20 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 13:

FRUTAS; VARIEDAD BANANA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN - PRESENTACIÓN A GRANEL

Presentación: banana de ecuador tamaño mediano en caja de cartón a granel

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad fruta: variedad banana de ecuador tamaño mediano en caja de cartón a granel. Total: 20 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 14:

FRUTAS; VARIEDAD PERA - ESTADO NATURAL - PRESENTACIÓN A GRANEL

Presentación: pera verde tamaño mediano en caja de cartón a granel

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: frutas; variedad pera - estado natural - presentación en caja de cartón presentación a Granel, Total: 30 kg, entrega parcial.

REGLÓN N° 15:

HUEVO DE GALLINA: TAMAÑO GRANDE COLOR, PRESENTACIÓN 12 MAPLES POR 30 UNIDADES

Presentación: tamaño grande color, presentación 12 maples por 30 unidades.

Estado sanitario: libre de insectos, parásitos, enfermedades criptogámicas, cuerpos extraños adheridos a la superficie, no presentar signos de ninguna lesión de origen físico, químico o biológico que afecte su apariencia.

Cantidad: huevo de gallina: tamaño grande color, presentación 12 maples por 30 unidades. Total: 2 cajones, entrega parcial.

La Entrega será en forma parcial a solicitud del Hotel. Asimismo el Hotel se reserva el derecho de solicitar (por imprevistos y/o contingencias) una cantidad determinada del producto, que no exceda la contratación.

Consideraciones especiales:

- Para los casos en que surjan problemas (vicios ocultos, defectos de fabricación, falla de componentes por causas ajenas al Hotel) que demandaren la inmediata sustitución de los elementos observados o defectuosos, el transporte será realizado por el adjudicatario y estarán a su cargo los gastos de fletes, seguros, cargas, descargas y cualquier otro tipo de erogación que deba realizarse para la ejecución del mismo.

La descarga de los bienes en el lugar de entrega se hará previa coordinación con el personal del Responsable de Contrataciones del Hotel y será efectuada por personal de la firma adjudicataria.

El bien requerido será traslado por cuenta del adjudicatario, protegido contra golpes, manipuleos y agentes climáticos.

Queda a cargo del adjudicatario el costo y diseño de los embalajes como así también su estiba en los respectivos depósitos.

Lugar de entrega de los renglones 01 al 15 Dependencia Parador Almirante Brown – Ruta provincial N° 5 km 106.5 -VILLA DEL DIQUE Dpto. Calamuchita provincia de Córdoba CP.: 5862- Teléfono de Contacto: 3546-415658- 358-4333178. Para coordinar el día y el horario de entrega.

LUIS ALBERTO MONTIEL
SUBOFICIAL MAYOR MAQUINISTA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO